



Nota de Prensa

Madrid, 19 de octubre de 2021

Contactos de prensa:

Naomi Soto |FSIE| 664450401| comunicacion@fsie.es

Isabel Saracho | S&T | (+34) 625 43 58 04 | isaracho@saracho-team.com

Maria Jose Murillo | S&T | (+34) 625 43 58 53 | mjmurillo@saracho-team.com

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza | FSIE | denuncia, por insuficiente, el incremento de los conciertos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022

El Proyecto de Ley de los PGE 2022 contempla una subida del 2% en los módulos de concierto

- *La medida supondrá una pérdida de poder adquisitivo del 1,1% para los trabajadores docentes y no docentes de los centros educativos concertados que se suma a las acumuladas en años anteriores.*
- *Incrementará, además, las diferencias salariales existentes entre los profesionales de la concertada y sus homólogos de la pública.*
- *Por ello, FSIE reclama al Gobierno un incremento de la dotación de los módulos económicos que revertirán tanto en mejoras salariales, como en la adecuada financiación de los gastos de los centros concertados.*
- *El sindicato solicita también la participación de las organizaciones sindicales y patronales, en la determinación del coste real del puesto escolar.*

Madrid. 19 de octubre de 2021- La **Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE)**, sindicato independiente mayoritario en la enseñanza concertada en España con más de un 44% de la representación sindical nacional en el sector, denuncia, por insuficiente, la propuesta del Gobierno de incrementar un 2% en todas las partidas de los módulos económicos de los conciertos educativos en las diferentes etapas.

En el año 2021 todas las partidas subieron el 0,9% mientras que el IPC se estimó por el propio Gobierno que terminará, a 31 de diciembre de este año, en torno al 2,2%. Por lo tanto, *“este año los trabajadores tendremos una nueva pérdida de poder adquisitivo en torno a un 1,1% que se suma a las pérdidas acumuladas en años anteriores”*, señala el Secretario General de FSIE, Jesús Pueyo.



Además, como viene denunciando de forma reiterada FSIE, la aplicación de la misma subida porcentual que a los funcionarios públicos supone incrementar las diferencias salariales existentes entre los profesionales de la concertada y sus homólogos de la pública, en lugar de cumplir con la equiparación salarial de los docentes en pago delegado establecida en el artículo 117 de la Ley Orgánica de Educación.

FSIE traslada al Ministerio de Educación y Formación Profesional la urgencia de alcanzar un acuerdo para avanzar en el proceso de equiparación salarial y recuperación del poder adquisitivo perdido por los profesionales del sector en estos últimos años.

El sindicato solicita también la constitución en este curso de la mesa que, en el marco de la Conferencia Sectorial y con participación de las organizaciones sindicales y patronales, tiene que determinar el coste real del puesto escolar para que la financiación de los módulos de los conciertos garantice la gratuidad total de la enseñanza.

FSIE reclama al Gobierno el incremento de la dotación de los módulos económicos de los conciertos educativos para hacer realidad las necesarias y merecidas mejoras salariales de sus profesionales, docentes y no docentes, así como la adecuada financiación de los gastos de funcionamiento y mantenimiento de los centros.

“La administración debe garantizar la adecuada provisión de recursos tanto de los centros públicos como de los concertados ya que ambos forman parte de la red dual del sistema público educativo”, concluye Jesús Pueyo.

Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) es un sindicato independiente dedicado, en exclusiva, a la defensa de los intereses de los trabajadores docentes y no docentes en el sector de la enseñanza concertada y privada y en los centros de atención a las personas con discapacidad.

Es el sindicato mayoritario en la enseñanza concertada en España con más de un 44% de la representación sindical nacional en el sector y presencia en todas las CCAA. Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y de la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.900 afiliados y más de 5.240 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Navarra y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia y La Rioja.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.